

Acta 6/03. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las ocho horas del día once de julio del año dos mil tres, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS, FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA, FELIPE BECERRA MALDONADO, JOSÉ CÁCERES ESCALANTE, DANIEL FLORES CASILLAS, JUAN JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, ALEJANDRO JORGE MONTOYA MENDOZA, ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL, IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ y JULIO SAN VICENTE REYNOSO.-----

Fungió como secretario el maestro CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, Secretario General de la Facultad.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, presentó a consideración de los asistentes el Orden del Día. Después de recibir sugerencias, el orden final fue el siguiente: -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II. TOMA DE PROTESTA DE LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS.-----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 5/03.-----
- IV. LICENCIAS.-----
- V. COMISIONES.-----
- VI. SABÁTICOS.-----
- VII. INFORME SOBRE LA APROBACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE PARA EL SEMESTRE 2004-1 DEL POSGRADO EN ECONOMÍA.-----
- VIII. SELECCIÓN PARA IMPARTIR CURSOS COMO PROFESOR ASIGNATURA "A", INTERINO, EN LAS DIVISIONES DE ESTUDIOS PROFESIONALES Y SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA.-----
- IX. REVISIÓN DE LA AGENDA DEL H. CONSEJO TÉCNICO.-----
- X. INFORME SOBRE LA DISPENSA DE GRADO A LOS PROFESORES PEDRO LÓPEZ DÍAZ, ROLANDO CORDERA CAMPOS Y JOSÉ LUIS CALVA TÉLLEZ, OTORGADA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO EN ECONOMÍA, PARA EL SOLO EFECTO DE QUE SE DESEMPEÑEN COMO TUTORES DEL POSGRADO.-----
- XI. INFORME DE LA COMISIÓN PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD.-----
- XII. INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA SOLICITUD DE PROMOCIÓN DEL PROFESOR RAFAEL NÚÑEZ ZÚÑIGA.-----
- XIII. INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DEL CASO DEL PROFESOR ERNESTO ACEVEDO FERNÁNDEZ.-----
- XIV. SUSPENSIONES TEMPORALES DE ESTUDIO.-----

Desahogo del Orden del Día:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----

- II. TOMA DE PROTESTA DE LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS.-----

El H. Consejo Técnico tomó protesta a los consejeros técnicos representantes de los alumnos LAURA GARCÍA GONZÁLEZ (propietario) y SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ ALCÁNTARA (suplente); las consejeras técnicas electas MIRIAM LASTIRI RITO (propietario) y LIZETTE SANTANA BELMONT(suplente) se negaron a tomar posesión. Los consejeros cubrirán el periodo 2003-2005.-----

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 5/03.-----

Se puso a consideración del H. Consejo Técnico el acta ordinaria 5/03, para su revisión por parte de los consejeros.-----

IV. LICENCIAS.-----

A. Cláusula 69 fracción IV del CCTPA (para concluir tesis de licenciatura y presentar examen profesional).-----

Solicitudes:-----

CARMILLA SANDRA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 18 de agosto de 2003 al 17 de enero de 2004, en su plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la asignatura de Historia Económica General II, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para concluir tesis de licenciatura.-----

ALAIN RAMOS GARCÍA. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 18 de agosto de 2003 al 17 de enero de 2004, en su plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la asignatura de Desarrollo Económico, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para concluir tesis de licenciatura.-----

B. Artículo 97 inciso b del EPA (para impartir cursos, conferencias o seminarios en otras instituciones académicas).-----

Solicitudes:-----

JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 7 al 9 de julio de 2003, para coordinar el simposio 8 y presentar una ponencia en las Terceras Jornadas de Historia Económica, en la ciudad de Montevideo, Uruguay; asimismo, Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 14 al 18 de julio de 2003, para presentar una ponencia en el 51 Congreso Internacional de Americanistas, en Santiago de Chile, Chile, en su plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado.-----

GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 1° al 4 de julio de 2003, en su plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para asistir como ponente al congreso *El potencial de las regiones en la Cuenca del Pacífico. Económico, Social, Político, Cultural*, que se llevó a cabo en Acapulco, Guerrero.-----

NOEMÍ LEVY ORLIK. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 6 al 18 de julio de 2003, en su plaza de Profesora Titular "A" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para asistir como ponente al seminario Annual Conference of the Association for Heterodox Economics, en la Nottingham Trent University, Inglaterra.-----

V. COMISIONES.-----

A. Artículo 95 inciso b del EPA (para realizar estudios o investigaciones en instituciones nacionales).-----

MARIBEL GARCÍA ELIZALDE. Se **aprueba** su solicitud de comisión con goce de sueldo del 18 de agosto de 2003 al 9 de enero de 2004, en su plaza de Ayudante de profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la materia de Historia Económica General II, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para realizar estudios de Maestría en Estudios Regionales, en el Instituto de Investigaciones Regionales Dr. José María Luis Mora.-----

ELIZABETH RAMOS GUZMÁN. Se **aprueba** su solicitud de comisión con goce de sueldo del 18 de agosto de 2003 al 9 de enero de 2004, en su plaza de Profesora Asignatura "B" con 3 horas-semana-mes en la materia de Política Económica, Evaluación y Perspectivas, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para realizar estudios de Maestría en

Estudios Regionales, en el Instituto de Investigaciones Regionales Dr. José María Luis Mora.-----

Prórrogas:-----

MARCIA LUZ SOLORZA LUNA. Se **aprueba** su solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo del 18 de agosto de 2003 al 9 de enero de 2004, en su plaza de Técnica Académica Asociada "A" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de doctorado en la División de Estudios de Posgrado, F.E., UNAM.-----

Reincorporaciones:-----

El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** de la reincorporación de actividades académicas presentado por **MIGUEL ÁNGEL ROJAS ARCINIEGA**, a partir del 1° de febrero de 2003 en su plaza de Ayudante de profesor "B", con 7 horas-semana-mes en las materias de Finanzas Públicas (3 horas) y Matemáticas I (4 horas), adscrito a la División de Estudios Profesionales, después de haber gozado de una comisión con goce de sueldo para realizar estudios de Maestría en Políticas Públicas, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.-----

B. Artículo 95 inciso b del EPA (para realizar estudios o investigaciones en instituciones extranjeras).-----

Solicitudes:-----

JOSÉ LUIS ÁLVAREZ GALVÁN. Se **aprueba** su solicitud de comisión con goce de sueldo por un año del 16 de agosto de 2003 al 15 de agosto de 2004, en su plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la materia de Teoría Macroeconómica I, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para realizar estudios de Maestría en Economía Regional en la Universidad de Massachussets.-----

VI. SABÁTICOS.-----

Diferimientos:-----

ALEJANDRO VALLE BAEZA. Se **aprueba** su solicitud de diferimiento de año sabático, en su plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado.-----

Solicitudes:-----

MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS. Se **aprueba** su solicitud de disfrute de año sabático a partir del 18 de agosto de 2003, en su plaza de Profesora Asociada "C" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios de Posgrado.-----

Reincorporaciones:-----

El H. Consejo Técnico **aprobo** que el profesor **ALEJANDRO R. ÁLVAREZ BÉJAR** se reincorpore a sus actividades docentes una vez iniciado el semestre 2004-1, una vez que concluya su año sabático.-----

Asimismo, el H. Consejo Técnico **acordó** que la Comisión de Normatividad elabore una reglamentación para los periodos sabáticos a los que tienen derecho los profesores de carrera definitivos.-----

VII. INFORME SOBRE LA APROBACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE PARA EL SEMESTRE 2004-1 DEL POSGRADO EN ECONOMÍA.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** la planta docente del a División de Estudios de Posgrado para el semestre 2004-1, aprobada por el Comité Académico del Posgrado en Economía.---

VIII. SELECCIÓN PARA IMPARTIR CURSOS COMO PROFESOR ASIGNATURA "A", INTERINO, EN LAS DIVISIONES DE ESTUDIOS PROFESIONALES Y SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA.-----

El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** que se abrirá un proceso de selección, de acuerdo a los criterios establecidos por el propio Consejo, para impartir cursos como profesor asignatura durante el semestre 2004-1 en las Divisiones de Estudios Profesionales y Sistema Universidad Abierta.-----

IX. REVISIÓN DE LA AGENDA DEL H. CONSEJO TÉCNICO.-----

Propuesta de reordenación del núcleo terminal de la licenciatura. El H. Consejo Técnico **acordó** que en la sesión del 19 de septiembre se revise la propuesta de reordenación del núcleo terminal.-----

Propuesta de Programa Académico de la Facultad. El H. Consejo Técnico **aprobó** que el 22 de agosto se inicie un proceso para revisar la propuesta de Programa Académico para la Facultad.-----

Reglamento de Exámenes Profesionales y Servicio Social. El H. Consejo Técnico **acordó**, después de conocer las propuestas de modificaciones al Reglamento de Exámenes Profesionales presentadas por la Comisión de Normatividad y la Comisión Especial, que los consejeros técnicos presenten sus observaciones y propuestas de modificación. El tema será tratado en la siguiente reunión del Consejo.-----

Siendo las doce horas con quince minutos, se levantó la sesión del H. Consejo Técnico.-----

Doy fe

MTRO. CARLOS JAVIER CABRERA ADAME
Secretario General

Vo. Bo.

DR. ROBERTO IVÁN ESCALANTE SEMERENA
Presidente

Acta 6/03 Continuación de la sesión del día 11 de julio de 2003. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día dieciséis de julio del año dos mil tres, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS, FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA, FELIPE BECERRA MALDONADO, JOSÉ CÁCERES ESCALANTE, DANIEL FLORES CASILLAS, JUAN JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO, ALEJANDRO JORGE MONTOYA MENDOZA, JOSÉ TOMÁS OROPEZA BERUMEN, ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL, IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ y JULIO SAN VICENTE REYNOSO; asimismo, la consejera técnica alumna LAURA GARCÍA GONZÁLEZ.-----

Fungió como secretario el maestro CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, Secretario General de la Facultad.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----

Desahogo del Orden del Día:-----

XV. LICENCIAS.-----

A. Cláusula 69 fracción IV del CCTPA (para concluir tesis de licenciatura y presentar examen profesional).-----

Solicitudes:-----

GABRIELA ADRIANA LUCIO HERNÁNDEZ. Se **aprueba** su solicitud de licencia con goce de sueldo del 18 de agosto de 2003 al 17 de enero de 2004, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 6 horas-semana-mes en la asignatura de Contabilidad Social, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para concluir tesis de licenciatura.-----

XVI. COMISIONES.-----

A. Artículo 95 inciso b del EPA (para realizar estudios o investigaciones en instituciones nacionales).-----

MÓNICA L. BLANCO ROSENZUAIG. Se **aprueba** su solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo por un segundo semestre del 10 de agosto de 2003 al 9 de enero de 2004, en la plaza de Profesora Titular "C" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para continuar una estancia posdoctoral en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.-----

B. Artículo 95 inciso b del EPA (para realizar estudios o investigaciones en instituciones extranjeras).-----

ALFONSO GÓMEZ NAVARRO. Se **aprueba** su solicitud de comisión con goce de sueldo del 17 de septiembre al 13 noviembre de 2003, en la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para continuar con el Programa de Doctorado La política educativa en la sociedad neoliberal, en la Universidad de Málaga, España.-----

XVII. SABÁTICOS.-----

Reincorporaciones:-----

El H. Consejo Técnico **acordó** dar su autorización para que se realice el trámite administrativo de reincorporación a sus actividades académicas a los profesores **JOSÉ HUMBERTO BLANCO MEJÍA, MARÍA ANTONIETA BARRÓN PÉREZ, OSCAR MAURICIO GUERRA FORD** y **MIGUEL ÁNGEL RIVERA RÍOS**, quienes gozaron de periodos sabáticos. El trámite estaría sujeto a la entrega de los informes de actividades.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** el Informe del profesor **ROBERT BRUCE WALLACE HALL**, quien disfrutó de un periodo sabático del 26 de agosto de 2002 al 25 de agosto de 2003.-----

Solicitudes:-----

JENNIFER ANN COOPER TORY. Se **aprueba** disfrute de sabático del 4 de julio de 2003 al 3 de enero de 2005, en su plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios de Posgrado.-----

XVIII. SOLICITUD DE DESCARGA ACADÉMICA DE LA PROFESORA MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS.-----

El H. Consejo Técnico **aprobo** la solicitud de descarga académica presentada por la profesora María de la Luz Arriaga Lemus, quien iniciará estudios de Doctorado en Estudios

Latinoamericanos.-----

XIX. CARTA DE LA PROFESORA SANTIAGA ÁNIMA PUENTES EN RELACIÓN CON SU SOLICITUD DE PROMOCIÓN.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** revisar el caso de la promoción de la profesora Santiago Ánima Puentes en una sesión posterior.-----

XX. CARTA DE UN GRUPO DE AYUDANTES DE PROFESOR.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** la carta de un grupo de ayudantes de profesor, en la que presentan diversas consideraciones y propuestas sobre su situación.-----

IX. REVISIÓN DE LA AGENDA DEL H. CONSEJO TÉCNICO.-----

Criterios para determinar el número mínimo de alumnos que deben estar inscritos en un grupo para que el profesor titular pueda solicitar ayudante de profesor. El H. Consejo Técnico **acordó** que la Comisión de Normatividad reciba y analice las propuestas sobre este punto y que presente una propuesta en la sesión del 22 de agosto.-----

Asimismo, el Consejo **acordó** los siguientes criterios sobre el número mínimo de alumnos para mantener abierto un grupo: en general, los grupos se abrirán con un mínimo de 10 alumnos inscritos; en el caso de los grupos a cargo de profesores de carrera, éstos se abrirán con cinco alumnos inscritos.-----

Siendo las trece horas con diez minutos, se levantó la sesión del H. Consejo Técnico, bajo el acuerdo de que el viernes 22 de agosto se continuará con el orden del día.-----

Doy fe

MTRO. CARLOS JAVIER CABRERA ADAME

Secretario General

Vo. Bo.

DR. ROBERTO IVÁN ESCALANTE SEMERENA

Presidente

Acta 6/03 Continuación de la sesión del día 16 de julio de 2003. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las ocho horas con cinco minutos del día veintidós de agosto del año dos mil tres, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: JUAN CARLOS ALCÁNTARA BARRERA, MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS, FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA, FELIPE BECERRA MALDONADO, RICARDO MARCOS BUZO DE LA PEÑA, JOSÉ CÁCERES ESCALANTE, DANIEL FLORES CASILLAS, JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO, JOSÉ TOMÁS OROPEZA BERUMEN, ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL, IGNACIO

PERROTINI HERNÁNDEZ, MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA y JULIO SAN VICENTE REYNOSO; asimismo, los consejeros técnicos alumnos LAURA GARCÍA GONZÁLEZ y SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ ALCÁNTARA.-----

Fungió como secretario el maestro CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, Secretario General de la Facultad.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----

Desahogo del Orden del Día:-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----

XXI. RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DEL PRIDE.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** los siguientes dictámenes presentados por la Comisión Evaluadora del PRIDE:-----

RENOVACIONES AL PRIDE-----

N O M B R E	NIVEL ANTERIOR	NIVEL ASIGNADO
CABALLERO URDIALES EMILIO	A 01.09.00 – 31.08.03	A Julio 2003 a nueva convocatoria
CARRANZA AGUILAR ERNESTO	C 01.09.00 – 31.08.03	C Julio 2003 a nueva convocatoria
CORONA RENTERÍA ALFONSO	A 01.09.00 – 31.08.03	A Julio 2003 a nueva convocatoria
ESCALANTE SEMERENA ROBERTO I.	D 01.09.98 – 31.08.03	D Julio 2003 a nueva convocatoria
IBARRA ROMERO JOSÉ ANTONIO	C 01.09.00 – 31.08.03	C Julio 2003 a nueva convocatoria
RUIZ DURÁN CLEMENTE	D 01.09.98 – 31.08.03	D Julio 2003 a nueva convocatoria

INGRESOS AL PRIDE-----

N O M B R E	NIVEL ASIGNADO
BECERRA MALDONADO FELIPE	A Julio 2003 a nueva convocatoria
CABRERA ADAME CARLOS JAVIER	C Julio 2003 a nueva convocatoria
GUTIÉRREZ LARA A. ANÍBAL	B Julio 2003 a nueva convocatoria
VÁZQUEZ CONTRERAS PATRICIA	C Julio 2003 a nueva convocatoria

Los profesores que así lo consideren adecuado podrán presentar un recurso de revisión de acuerdo a las fechas y términos especificados en la convocatoria.-----

XXII. RESULTADOS DE LA SELECCIÓN PARA IMPARTIR CURSOS COMO PROFESOR ASIGNATURA "A", INTERINO, EN LAS DIVISIONES DE ESTUDIOS PROFESIONALES Y SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** los resultados presentados por la Comisión de Personal Académico, en relación con los procesos de selección para impartir cursos como profesor asignatura durante el semestre 2004-1:-----

División de Estudios Profesionales. Investigación y Análisis Económico III: Se asigna grupo a Leonardo Silva Cosca; asimismo, se recomienda la contratación de Celso Cristóbal Hernández Rojas y Paulo Humberto Leal Villegas para que sean incorporados a la planta de INAE en el futuro. La Comisión recomienda al Consejo se revisen los criterios de selección, debido a que la puntuación otorgada a la evaluación curricular resulta excesiva y el apartado correspondiente a la prueba docente se ve minimizado.-----

División Sistema Universidad Abierta. Contabilidad General y de Costos: Se asigna grupo a Mercedes Quiroz García; Matemáticas I, se asigna grupo a Ignacio Cruz López.-----

XXIII. CARTA DEL PROFESOR CLEMENTE RUIZ DURÁN.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** la carta del profesor Clemente Ruiz Durán, en la que denuncia los robos de equipo y actos de vandalismo que ha sufrido en el cubículo que tiene asignado en la División de Estudios de Posgrado. Ante el informe del director de la Facultad, en el sentido de que la dependencia es objeto de un saqueo constante de sus bienes, el H. Consejo **acordó** invitar a la comunidad para que participe de manera activa en el cuidado del patrimonio universitario; de igual forma, **acordó** que los consejeros técnicos Ricardo Marcos Buzo de la Peña y Sergio Alberto Martínez Alcántara se incorporen a la Comisión de Seguridad Local de la Facultad.-----

XXIV. INFORME SOBRE EL PROGRAMA DE CÁTEDRAS EXTRAORDINARIAS.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** el documento "Antecedentes, objetivos, criterios de asignación, comité de selección, comité de pares, evaluación institucional, estímulos y distinciones, número y áreas", enviado por la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía, en el que se recogen las sugerencias hechas por el Consejo sobre el funcionamiento de las Cátedras Extraordinarias.-----

XXV. REGLAS BÁSICAS DE OPERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** las siguientes Reglas Básicas de Operación, que regularán el funcionamiento del propio Consejo.-----

1. Después de verificar la lista de asistencia, las sesiones iniciarán cuando haya un quórum de 50 por ciento, más uno, de los integrantes, incluido el presidente del Consejo. Es decir, las sesiones darán inicio con la presencia de seis consejeros más el presidente.---

2. Las reuniones ordinarias se verificarán el tercer viernes de cada mes, a las ocho de la mañana. Las sesiones extraordinarias serán citadas sólo para casos que por su naturaleza e importancia merecen ser discutidos fuera de la agenda de las ordinarias.-----

3. El orden del día de las sesiones ordinarias y el acta de la sesión anterior serán entregados con al menos 48 horas de anticipación.-----

4. Las sesiones serán públicas, a menos que el propio Consejo decida que alguna tenga otro carácter.-----

5. En caso de que después de media hora de convocada la sesión no se haya reunido el quórum necesario, el presidente del Consejo podrá citar nuevamente a reunión para el día hábil siguiente.-----

6. Una vez expuesto cada tema por el presidente o por la comisión a la que haya sido encargado su análisis, se abrirá una primera ronda de intervenciones, previa conformación de una lista de oradores, en la que podrán participar todos los consejeros que así lo consideren adecuado, sin que su intervención exceda de cinco minutos. En caso de que se trate de la presentación de un documento por escrito, se otorgará el tiempo necesario para su lectura.-----

7. Una vez que hayan participado todos los oradores inscritos en la primera ronda, el Consejo decidirá si el punto ya fue suficientemente discutido. Si así fuese, se procederá a levantar la votación; en caso contrario, se iniciará una segunda ronda en la que podrán participar dos oradores a favor y dos en contra, sin que la intervención de cada uno exceda tres minutos. Una vez terminada la segunda ronda, se levantará la votación respectiva.-----

8. Si algún miembro de la Facultad externo al Consejo desea intervenir, el presidente pedirá la anuencia de los consejeros; las intervenciones tendrán un límite de tres minutos.

9. Las sesiones no podrán exceder de tres horas y media; en caso de que no se agotaran los temas de la agenda, el Consejo acordará una nueva fecha de reunión.-----

10. Las decisiones se tomarán por mayoría de votos.-----

IX. REVISIÓN DE LA AGENDA DEL H. CONSEJO TÉCNICO.-----

Reglamento de Exámenes Profesionales.-----

Después de conocer y analizar las propuestas de modificación al Reglamento de Exámenes Profesionales, hechas por la Comisión de Normatividad y la Comisión Especial con base en las sugerencias que recibieron, el H. Consejo Técnico **aprobó** en lo general las modificaciones al Reglamento. Los puntos en los que haya diferencias de opinión se analizarán en otra sesión del Consejo.-----

Siendo las catorce horas con quince minutos, se levantó la sesión del H. Consejo Técnico.-

Doy fe

MTRO. CARLOS JAVIER CABRERA ADAME
Secretario General

Vo. Bo.

DR. ROBERTO IVÁN ESCALANTE SEMERENA
Presidente

Acta 6/03 Continuación de la sesión del día 22 de agosto de 2003. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las ocho horas con diez minutos del día veintinueve de agosto del año dos mil tres, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: MARÍA DE LA LUZ

ARRIAGA LEMUS, FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA, FELIPE BECERRA MALDONADO, RICARDO MARCOS BUZO DE LA PEÑA, JOSÉ CÁCERES ESCALANTE, DANIEL FLORES CASILLAS, JUAN JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO, ALEJANDRO JORGE MONTOYA MENDOZA, JOSÉ TOMÁS OROPEZA BERUMEN, ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL, IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA y JULIO SAN VICENTE REYNOSO; asimismo, la consejera técnica alumna LAURA GARCÍA GONZÁLEZ.-----

Fungió como secretario el maestro CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, Secretario General de la Facultad.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----

Desahogo del Orden del Día:-----

IX. REVISIÓN DE LA AGENDA DEL H. CONSEJO TÉCNICO.-----

Reglamento de Exámenes Profesionales.-----

El H. Consejo Técnico recibió las modificaciones realizadas al Reglamento de Exámenes Profesionales por las Comisiones de Normatividad y Especial. Se revisó una por una las propuestas sobre las nuevas formas de titulación que ofrece el Reglamento. Una vez terminada la revisión, se **acordó** enviar a la oficina de la Abogada General el documento final para su revisión; el Reglamento entrará en vigencia cuando sea publicado en la Gaceta de Economía.-----

PRIDE-----

El Consejo Técnico **aprobó** los siguientes dictámenes enviados por la Comisión Evaluadora del PRIDE:-----

RENOVACIONES AL PRIDE-----

NOMBRE	NIVEL ANTERIOR	NIVEL ASIGNADO
ÁLVAREZ BÉJAR ALEJANDRO R.	D 01.09.98 – 31.08.03	C Julio 2003 a nueva convocatoria
CONTRERAS DOMÍNGUEZ MARÍA ALEJANDRA	Trabajó en la DGSCA como técnico académico con PRIDE; dejó la UNAM un tiempo y se incorporó a la FE	B Julio 2003 a nueva convocatoria
GONZÁLEZ MOLINA RODOLFO IVÁN	B 01.09.00 – 31.08.03	B Julio 2003 a nueva convocatoria
HAYASHI MARTÍNEZ LAUREANO	A 01.09.00 – 31.08.03	B Julio 2003 a nueva convocatoria
LÓPEZ GALLARDO JULIO	D 01.09.98 – 31.08.03	D Julio 2003 a nueva convocatoria
RAMÍREZ VILLALOBOS ESTELA	C 01.09.00 – 31.08.03	La Comisión no evaluó su expediente debido a que no contaba con el informe de actividades avalado por su jefe inmediato
ZERMEÑO LÓPEZ FELIPE	C 01.09.00 – 31.08.03	A Julio 2003 a nueva convocatoria

INGRESOS AL PAIPA-----

N O M B R E	NIVEL ASIGNADO
ACUÑA BORBOLLA ARTURO	C Julio 2003 a nueva convocatoria
GARCÍA PÉREZ LETICIA	B Julio 2003 a nueva convocatoria
LOMELÍ VANEGAS LEONARDO	C Julio 2003 a nueva convocatoria
VALDÉS CASILLAS JUAN MANUEL	B Julio 2003 a nueva convocatoria

En el caso del profesor Eduardo G. Loría Díaz de Guzmán, a pesar de que la Comisión Evaluadora lo había propuesto al nivel "D", el Consejo Técnico acordó ubicarlo en el nivel "C", bajo la consideración de que desarrolla actividades remuneradas en otra institución.— Los profesores que así lo consideren adecuado podrán presentar un recurso de revisión de acuerdo a las fechas y términos especificados en la convocatoria.-----

Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, se levantó la sesión del H. Consejo Técnico, bajo el acuerdo de que el martes 2 de septiembre se continuará con el orden del día.-----

Doy fe

MTRO. CARLOS JAVIER CABRERA ADAME
Secretario General

Vo. Bo.

DR. ROBERTO IVÁN ESCALANTE SEMERENA
Presidente

Acta 6/03 Continuación de la sesión del día 29 de agosto de 2003. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día dos de septiembre del año dos mil tres, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS, FELIPE BECERRA MALDONADO, RICARDO MARCOS BUZO DE LA PEÑA, DANIEL FLORES CASILLAS, JUAN JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, ALEJANDRO JORGE MONTOYA MENDOZA, JOSÉ TOMÁS OROPEZA BERUMEN, ALEJANDRO PÉREZ

Acta 6/03 Continuación de la sesión del día 2 de septiembre de 2003. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día cinco de septiembre del año dos mil tres, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS, FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA, FELIPE BECERRA MALDONADO, DANIEL FLORES CASILLAS, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO, ALEJANDRO JORGE MONTOYA MENDOZA, ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL, MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA y JULIO SAN VICENTE REYNOSO; asimismo, la consejera técnica alumna LAURA GARCÍA GONZÁLEZ.-----

Fungió como secretario el maestro CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, Secretario General de la Facultad.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----

Desahogo del Orden del Día:-----
PRIDE-----

El H. Consejo Técnico **ratificó** a las integrantes de la Comisión Revisora del PRIDE: Dra. Mónica Blanco Rosenzuaig, Dra. Noemí Levy Orlik y Dra. María Luisa González Marín.-----

Carta enviada por la Secretaría General de la UNAM-----

Después de conocer la carta enviada por la Secretaría General de la UNAM, en la que se recuerda que de conformidad con lo establecido en el Segundo Transitorio del Reglamento General para la Presentación de Planes y Programas de Estudio se debe iniciar el diagnóstico de los planes y programas de estudio de la licenciatura, mismo que debe terminar en un plazo de 18 meses contados a partir del 20 de junio de 2003, el H. Consejo Técnico **acordó** el siguiente calendario de actividades:-----

Octubre de 2003: Definición de lineamientos;-----

Noviembre de 2003 a febrero de 2004: Observaciones y propuestas.-----

Marzo a junio de 2004: Envío de las propuestas al Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.-----

La Comisión de Planes y Programas se reunirá en un plazo máximo de una semana para iniciar los trabajos.-----

X. INFORME SOBRE LA DISPENSA DE GRADO A LOS PROFESORES PEDRO LÓPEZ DÍAZ, ROLANDO CORDERA CAMPOS Y JOSÉ LUIS CALVA TÉLLEZ, OTORGADA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO EN ECONOMÍA, PARA EL SOLO EFECTO DE QUE SE DESEMPEÑEN COMO TUTORES DEL POSGRADO.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** la dispensa de grado otorgada a los profesores Pedro López Díaz, Rolando Cordera Campos y José Luis Calva Téllez, por el Comité Académico del Posgrado en Economía, para el solo efecto de que se desempeñen como tutores del posgrado.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** que tendrá una sesión especial para analizar su relación con el Posgrado en Economía, a la luz del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM.-----

XI. INFORME DE LA COMISIÓN PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** el informe de la Comisión para Analizar la Situación Laboral de los profesores de la Facultad.-----

XII. INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA SOLICITUD DE PROMOCIÓN DEL PROFESOR RAFAEL NÚÑEZ ZÚÑIGA.-----

Después de conocer el acta enviada por la Comisión Revisora de la solicitud de promoción del profesor Rafael Núñez Zúñiga, el H. Consejo Técnico **acordó** responder a ésta que no es posible externarle una opinión sobre si es posible considerar como equivalentes al requisito de publicaciones, que establece el EPA en su artículo 42, inciso b, obras dictaminadas favorablemente por dependencias institucionales de la UNAM y que estén en espera de ser, eventualmente, publicadas. El Consejo Técnico basó este dictamen en el hecho de que no cuenta con criterios definidos que le permitan establecer, por el momento, tales equivalencias.-----

XIII. INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DEL CASO DEL PROFESOR ERNESTO ACEVEDO FERNÁNDEZ.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** que el caso del profesor Ernesto Acevedo Fernández sea incorporado a los trabajos de la Comisión para Analizar la Situación Laboral de los Profesores de la Facultad.-----

XIV. SUSPENSIONES TEMPORALES DE ESTUDIO.-----

a) Se **aprueba** la solicitud de reincorporación de estudios del alumno **JUAN CARLOS PÉREZ CORTÉS** al semestre 2004-1, ya que solicitó suspensión para los semestres 2003-2 y 2004-1.-----

b) El H. Consejo Técnico **acordó** aprobar las solicitudes de suspensión temporal de estudios realizadas en forma y tiempo para el semestre 2004-I que se anexan a esta sesión.-----

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, se levantó la sesión del H. Consejo Técnico y se dio por concluida el orden del día de la sesión 6/03.-----

Doy fe

MTRO. CARLOS JAVIER CABRERA ADAME
Secretario General

Vo. Bo.

DR. ROBERTO IVÁN ESCALANTE SEMERENA
Presidente

**SUSPENSIONES TEMPORALES DE ESTUDIOS
ANEXO ACTA 06-03 DE CONSEJO TÉCNICO**

SEMESTRE 2004-1			
AGUIRRE HERNÁNDEZ ISRAEL MICHEL	020405890-6	2004-1	6/03
AHUMADA RENÉ LEONARDO	9901542-4	2004-1	6/03
ALARCÓN PANIAGUA JOSÉ ALEJANDRO	40304441-0	2004-1	6/03
ARRIAGA PLATA SONIA	09902513-5	2004-1	6/03
AYALA ARIAS RUBÉN	09533831-0	2004-1	6/03
BAHENA GONZÁLEZ ROBERTO ISAAC	40302391-2	2004-1	6/03
CARMONA SIMÓN DAVID ARTURO	40305608-4	2004-1	6/03
DELGADO QUINTANA HÉCTOR FRANCISCO	9621365-2	2004-1	6/03
ESCALANTE DELGADO RICARDO ALFREDO	40401156-1	2004-1	6/03
GALLEGOS MENDOZA MAGALI	9822320-4	2004-1	6/03
GARCÍA RAMÍREZ SARA EDITH	40102064-7	2004-1	6/03
GARCÍA SOTO ALEJANDRO	40208714-2	2004-1	6/03
GONZÁLEZ CEJA YESSICA ELIZABETH	9432598-0	2004-1	6/03
GONZÁLEZ RAMÍREZ ARMANDO	9821917-9	2004-1	6/03
HERNÁNDEZ ANAYA BRISIA	9221509-4	2004-1	6/03
HERNÁNDEZ DE COSS ADAN	40407623-4	2004-1	6/03
HYUN CHO WOO	40449016-4	2004-1	6/03
JIMÉNEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ A.	40109772-6	2004-1	6/03
JIMÉNEZ TREJO ELIMA	9531125-0	2004-1	6/03
JUÁREZ JIMÉNEZ RICARDO	9206563-1	2004-1	6/03
MARTÍNEZ O. MARCO ANTONIO	9318136-1	2004-1	6/03
MENDOZA HERNÁNDEZ AGUSTÍN	9815642-7	2004-1	6/03
MÚJICA ENRÍQUEZ FERNANDO	9806230-8	2004-1	6/03
PACHECO PÓLITO SILVESTRE IROEL	9958935-6	2004-1	6/03
PÉREZ BÁRCENAS CARLOS	40410409-2	2004-1	6/03
PINEDA VALLE EMMANUEL	9816153-5	2004-1	6/03
PULIDO GALICIA JUAN OMAR	9716033-9	2004-1	6/03
QUEVEDO RESÉNDIZ ROBERTO	97284165	2004-1	6/03
RAMÍREZ MOLINA MOISÉS	40202931-3	2004-1	6/03
RÍOS BECERRA S. ADRIANA	0300672673	2004-1	6/03
RIVERA SÁNCHEZ LEONORA	9333524-1	2004-1	6/03
RODRÍGUEZ VALLE ADEMIR	401098424	2004-1	6/03
ROMERO ESPINOSA RODRIGO J.	403101926	2004-1	6/03
ROMERO MENDEZ JOSÉ LUIS	9823389-8	2004-1	6/03
ROSADO GIL HECTOR ENRIQUE	9953645-3	2004-1	6/03
SALAS GALLEGOS GABRIELA NELLYDA	9730216-4	2004-1	6/03
SALGADO GONZÁLEZ FRANCISCO NORBERTO	9527289-4	2004-1	6/03
SÁNCHEZ SARMIENTO ISAC	9828912-5	2004-1	6/03
SARAVIA FERNÁNDEZ LILIANA E.	9024751-0	2004-1	6/03
SILVA IBARGUREN LAUTARO JOSÉ	3-0150256-8	2004-1	6/03
SUÁREZ MAYORGA ARTURO	9827971-3	2004-1	6/03
TOVAR BECERRIL DIEGO RAFAEL	3-0165764-4	2004-1	6/03
VALLARTA PAREDES CESAR MANUEL	9632483-1	2004-1	6/03
VÁZQUEZ CASTRO ARTURO AURELIO	08735282-5	2004-1	6/03